

IFL EN ARGENTINA - RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento tiene como objetivo analizar la situación y evolución del mercado de trabajo argentino en los últimos años (2016-2019)¹, haciendo hincapié en su capacidad para generar los puestos de trabajo necesarios para absorber a la totalidad de la población activa; el análisis de la calidad y modalidad de empleo predominante, en directo vínculo con la dinámica de los ingresos (y su distribución) y la evolución de la pobreza.

Para ello se recurre a la noción y operativización del concepto de *fragilidad laboral* desarrollado por Kosztzer, Perrot, Schachtel y Villafañe (2005)² -con algunas pocas modificaciones-. De acuerdo a esta perspectiva, la fragilidad laboral se entiende como la distancia existente entre las condiciones óptimas o deseables de la dinámica y funcionamiento del mercado de trabajo y aquellas efectivamente vigentes, asumiendo que existiría un “modo ideal” de su comportamiento.

De este modo, considerando tres dimensiones o sub-fragilidades: (a) déficit de empleo (DE), definido como el grado de escasez de puestos de trabajo; (b) precariedad laboral (P), entendida como la calidad que detenta la estructura de puestos de trabajo disponibles; y (c) pobreza e ingresos (PeI), que mide el poder de compra de los ingresos familiares en relación a la línea de pobreza, y su distribución), se elabora un indicador multidimensional sintético: el *Índice de Fragilidad Laboral (IFL)*. Este asume siempre valores entre 0 y 1, donde 0 indica el escenario de no-fragilidad y 1 el de fragilidad crítica. Además, al multiplicarlo por 100, puede interpretarse como el nivel de fragilidad laboral vigente (es decir, la distancia existente entre el escenario ideal de no-fragilidad (IFL=0) y las condiciones vigentes).

Los indicadores incorporados en el IFL presentan comportamiento estacional, por lo que un correcto análisis de su evolución requiere compararlos entre idénticos trimestres. En virtud de ello, y debido a que las estadísticas revisadas por el INDEC respecto de la dinámica del mercado de trabajo y los ingresos sólo se encuentran disponibles a partir del segundo trimestre de 2016, a efectos de presentar una medida preliminar de cómo ha evolucionado la fragilidad laboral entre ambas puntas del período de análisis (2016-2019) se muestra una estimación del IFL correspondiente al segundo trimestre de 2019, en base a la información parcial disponible³ para el total nacional. Para el resto de los casos -comparación regional, por sexo y por rango etario- se expone el nivel del último trimestre disponible y la variación correspondiente al último año.

Los resultados obtenidos indican que a nivel nacional la fragilidad laboral habría alcanzado los 39,7 puntos en el segundo trimestre de 2019. En línea con la evolución

¹ Por motivos de discrepancias metodológicas entre las estadísticas del período analizado y las de años previos, no resulta extrapolable el análisis de fragilidad al período previo. Sin embargo, los primeros datos disponibles del lapso reciente, correspondientes al segundo trimestre de 2016, evidencian un estado de situación del mercado laboral que, aunque caracterizado por un menor grado de fragilidad que el evidenciado en 2019 tanto en términos agregados como en lo referido a las dimensiones constitutivas, también mantenía una distancia notable respecto del escenario de no fragilidad.

² Kosztzer, D., Perrot, B., Schachtel, L. y Villafañe, S. (2005) Índice de fragilidad laboral: un análisis geográfico comparado del empleo y el trabajo a partir del EPH. Buenos Aires: Programa Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD: Ministerio de Trabajo de la Nación, 2005. 96 p. ; - 1a ed. -

³ La misma será revisada en el mes de noviembre, cuando se publiquen las bases de microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares – INDEC correspondiente a dicho período. Ver anexo metodológico para mayor información.

reciente de la actividad económica, su crecimiento se ha intensificado en los últimos cuatro años y, particularmente, en el último: mientras que registró un incremento del 9% entre el segundo trimestre de 2016 y el segundo trimestre de 2019, entre 2018 y 2019 experimentó un alza del 13%. La dinámica se repite en todas las dimensiones que componen el índice de fragilidad laboral: en los últimos tres años el déficit de empleo creció un 25%, la precariedad laboral un 6%, y el indicador que mide la evolución de los ingresos de los hogares y su distribución un 5%. En el último año, por su parte, los aumentos registrados fueron de 17%, 9% y 16%, respectivamente

El análisis por regiones geográficas convalida las heterogeneidades espaciales existentes en el territorio nacional: el Gran Buenos Aires (GBA) y el Noroeste Argentino (NOA) son las regiones que actualmente presentan mayor fragilidad laboral (40,4 y 39,4 puntos, respectivamente), con brechas del 7% y 4% respecto de la fragilidad nacional. Por el contrario, la Patagonia constituye el área de mejor desempeño relativo: la fragilidad laboral (28,6 puntos) es un 24% inferior a la nacional, y 29% menor a la del GBA. Si bien todas las regiones geográficas experimentaron aumentos en el nivel de fragilidad laboral entre 2018 y 2019, Cuyo y Patagonia son las que presentan mayores incrementos: 25% y 16,3%, respectivamente, ambos por encima de la dinámica nacional.

Al examinar el diferencial de fragilidad entre varones y mujeres, se concluye que estas se ven más intensamente afectadas por el deterioro en las condiciones del mercado de trabajo experimentado en los últimos años: entre las mujeres el IFL arrojó un valor de 39,3 puntos en 2019, un 15% superior al nivel de 2018. Entre los varones, en cambio, alcanzó 38,2 puntos, siendo un 11% mayor al nivel de fragilidad del año previo.

Finalmente, al descomponer la medición entre jóvenes y adultos, resulta que los primeros presentan, a lo largo de todo el período, mayor fragilidad: en promedio para todo el lapso de análisis, su IFL es un 56% superior al de los adultos. Respecto de su dinámica en el último año, cabe mencionar que aunque en términos relativos los adultos experimentaron un mayor crecimiento de la fragilidad laboral (17% versus 12%), en términos absolutos el incremento entre los jóvenes fue superior: creció 5,5 puntos, mientras que entre los adultos lo hizo 4,9⁴.

⁴ Ello se explica porque en 2018 poseen un nivel de fragilidad sensiblemente superior al de los adultos (47,3 puntos vs. 28,2 puntos).

ÍNDICE DE FRAGILIDAD LABORAL (IFL) EN ARGENTINA 2016-2019

1.- PRESENTACIÓN DEL ÍNDICE DE FRAGILIDAD LABORAL

El presente documento recopila los resultados obtenidos en relación al nivel y evolución de las principales dimensiones del mercado de trabajo argentino, a partir de un indicador multidimensional que permite analizar la noción de *fragilidad laboral*. Para ello, se utilizó el abordaje conceptual y metodológico desarrollado por el ex Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación en el marco del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo por Kosztzer, Perrot, Schachtel, y Villafañe (2005)⁵.

Conforme a esta perspectiva, basada en la definición de trabajo decente de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el concepto de vulnerabilidad de Castel (1995)⁶, la fragilidad laboral se entiende como la distancia que se verifica entre las condiciones deseables del mercado de trabajo y aquellas efectivamente vigentes, a partir de un “modo ideal” del comportamiento las variables en el mismo. De este modo, por oposición, el concepto de fragilidad laboral alude a la existencia de un mercado de trabajo no frágil u óptimo, dando cuenta que no sólo es relevante contar con empleos suficientes para absorber a la población activa, sino también que estos se encuentren en línea con las normas legales vigentes y sean capaces de brindar a los trabajadores y sus familias los ingresos necesarios para acceder a un determinado nivel de vida, en el marco de una distribución equitativa de los ingresos salariales.

En consecuencia, entendiendo que el mercado de trabajo ideal debería ser la manifestación de una estructura económica lo suficientemente potente como para satisfacer la oferta de trabajo con empleos de calidad, el concepto de fragilidad laboral se concibe como la conjunción de tres dimensiones o sub-fragilidades: a) el déficit de empleo (DE), definido como el grado de escasez de puestos de trabajo; b) la precariedad laboral (P), entendida como la calidad que detenta la estructura de los puestos de trabajo disponibles; y c) el poder de compra de los ingresos de las familias en relación a la línea de pobreza, y su distribución.

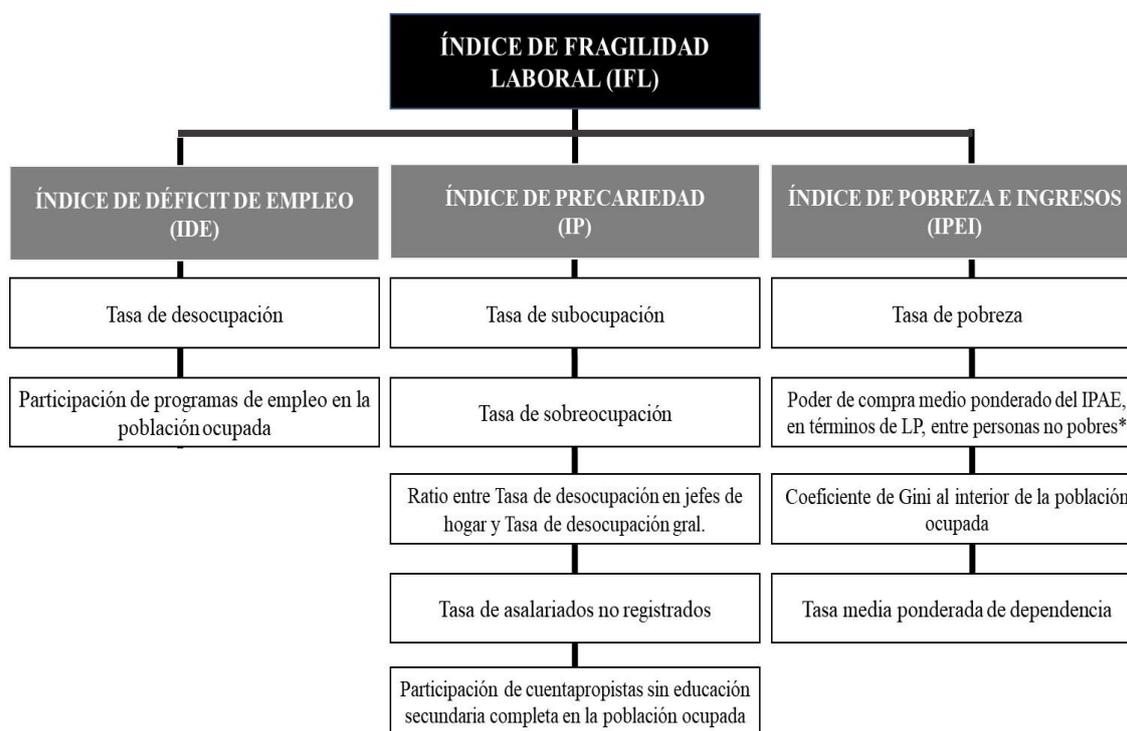
La operacionalización del Índice de fragilidad laboral (IFL) se logra a través de promediar los índices que componen cada una de las tres dimensiones previamente descritas (IDE, IP e Índice de Pobreza e Ingresos -IPeI-), donde cada uno de ellos constituye, a su vez, un promedio simple de un conjunto de indicadores en torno a cada una de las dimensiones que componen la fragilidad laboral.

Dichos indicadores, resumidos en el Cuadro 1, fueron seleccionados en base a Kostzer et. al. (2005). Asimismo, a los efectos de captar las transformaciones adicionales que tuvieron lugar en el mercado laboral argentino en los últimos años, se incluyó dentro del IP una subdimensión adicional: la participación de trabajadores cuentapropistas con bajo nivel educativo en la población ocupada.

⁵ Kosztzer, D., Perrot, B., Schachtel, L. y Villafañe, S. (2005) *Índice de fragilidad laboral: un análisis geográfico comparado del empleo y el trabajo a partir del EPH*. Buenos Aires: Programa Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD: Ministerio de Trabajo de la Nación, 2005. 96 p. ; - 1a ed. -

⁶ Castel, R. (1995). *De la exclusión estado a la vulnerabilidad como proceso*. Archipiélago. Nro. 21. Madrid

Cuadro 1.- Operacionalización del concepto de fragilidad laboral y sus dimensiones constitutivas



*IPAE: Ingreso por adulto equivalente; LP: línea de pobreza
Fuente: Elaboración propia en base a Kostzer et. al (2005).

Siguiendo la metodología propuesta en Kostzer et. al (2005), los distintos indicadores que componen las tres dimensiones constitutivas de la fragilidad laboral fueron normalizadas en referencia a un valor mínimo y a un valor máximo, expresando el primero el escenario de no-fragilidad (o las condiciones mínimas de lo que se considera una situación óptima en cada subdimensión) y, el segundo, el de fragilidad crítica⁷. Como consecuencia, todos los indicadores normalizados y sus agregados asumirán a lo largo del tiempo un valor entre 0 y 1 que, al multiplicarse por 100, posibilitan su interpretación como la distancia existente entre las condiciones vigentes del mercado de trabajo y el escenario ideal de no-fragilidad, medida en puntos. A los fines del presente trabajo, **dicha medida se entiende como una cuantificación de la magnitud de la fragilidad laboral en cada período, que, por definición, llegaría como máximo a 100 puntos si se estuviese ante un escenario catalogado como de fragilidad crítica.**

Entendiendo que la dinámica laboral no se comporta de manera homogénea a lo largo y ancho del territorio nacional y entre distintos grupos poblacionales, el análisis se aplicó tomando en cuenta tres desagregaciones específicas: 1.- Por región geográfica; 2.- Por sexo, varones o mujeres; y, 3.- Por rango etario, según edad en la PEA, distinguiendo entre jóvenes -individuos de entre 14 y 29 años- o adultos en edad de trabajar -personas de entre 30 y 55 años-.

Las fuentes de información utilizadas para el cálculo de los diversos indicadores fueron las bases de microdatos correspondientes a hogares y personas de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) elaborada por el INDEC, a lo largo del período

⁷ Consultar el anexo metodológico para mayores detalles.

comprendido entre el segundo trimestre de 2016 (primera onda disponible tras la revisión de la encuesta por parte del organismo) y el primer trimestre de 2019 (última onda disponible).

Asimismo, con el objetivo de poder contar con una estimación preliminar del IFL y sus dimensiones durante el segundo trimestre de 2019 a nivel nacional (para analizar la evolución de la fragilidad laboral entre las puntas del período 2016-2019), se recurrió a los Informes de Prensa del INDEC sobre Pobreza, Empleo y Distribución del Ingreso de dicho período (ver, para más detalle, el anexo metodológico).

2.- PRINCIPALES RESULTADOS

En la presente sección se exponen los resultados hallados respecto del nivel y la evolución del Índice de Fragilidad Laboral y sus dimensiones constitutivas a lo largo del período de análisis (2016-2019). Estos se presentan tanto a Nivel Nacional (apartado 2.1) como al interior de las regiones que componen el territorio nacional (apartado 2.2); y para cada uno de los grupos poblacionales específicos considerados (apartados 2.3 y 2.4).⁸

2.1.- Evolución de la fragilidad laboral a nivel nacional

En el segundo trimestre de 2019 el IFL arrojó un valor de 0,397, indicando que la estructura actual del mercado se distancia de aquella considerada como ideal en 39,7 puntos. Dicho valor es resultado de la convergencia de un déficit de empleo de 24 puntos, y de niveles de precariedad laboral y pérdida del poder de compra de los ingresos de 55 y 40 puntos, respectivamente⁹.

En lo que refiere a la evolución en los últimos años, los resultados indican que la fragilidad laboral presenta una dinámica asociada al ciclo económico (Gráfico 1): el deterioro tendencial de las condiciones macroeconómicas que tuvo lugar durante el período 2016-2019, y en particular durante el último año, ha sido acompañado por un aumento sostenido y más que proporcional en el IFL¹⁰: frente a una caída de 1,2% en la actividad económica entre el segundo trimestre de 2019 e igual período de 2016, la fragilidad laboral habría aumentado un 9% (3,2 puntos). Sin embargo, en el último año, cuando la dinámica del producto bruto interno se mantuvo prácticamente sin cambios (creció 0,6% pero únicamente por el aporte del agro¹¹), la fragilidad laboral se habría incrementado un 13% (4,6 puntos).

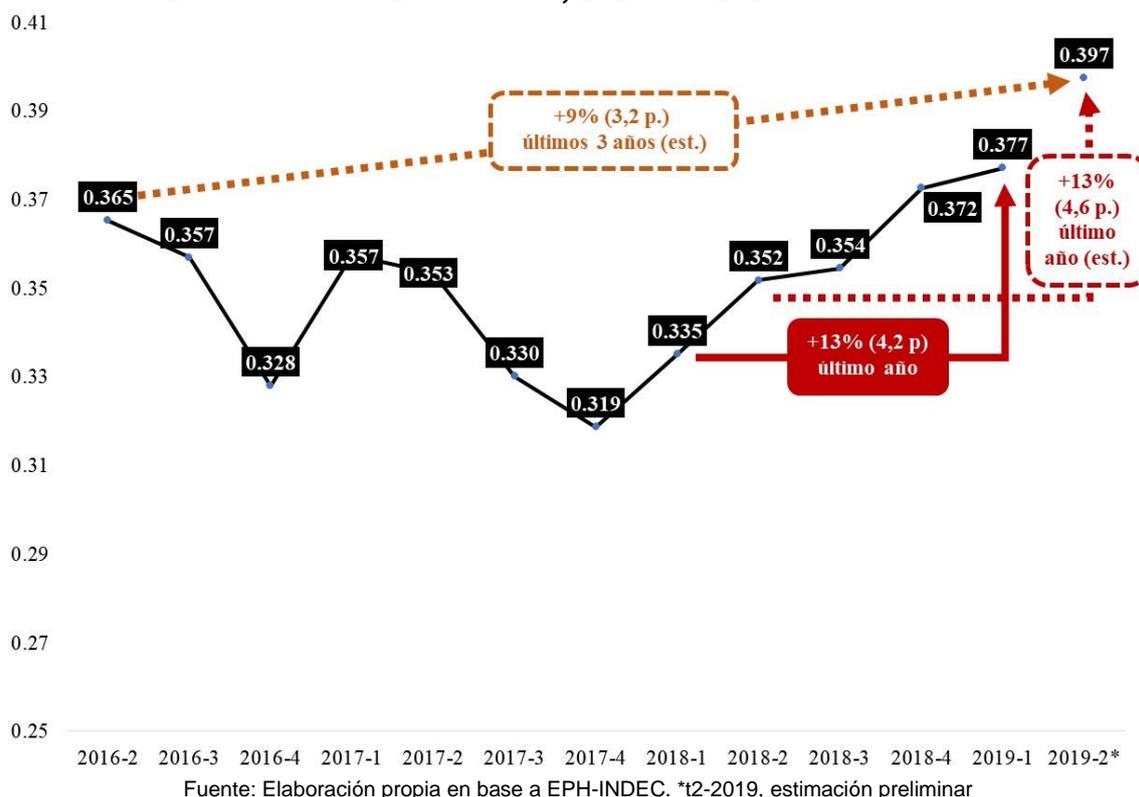
⁸Cabe resaltar que todos los indicadores considerados tienen un comportamiento estacional, de modo que un correcto análisis de su evolución requiere siempre compararlos a lo largo del tiempo en idénticos trimestres. En virtud de ello, y para poder tener una medida preliminar de cómo ha evolucionado la fragilidad laboral entre las puntas del período de análisis (2016-2019), en la subsección 2.1 (correspondiente a la evolución del IFL a nivel nacional) se presenta una estimación preliminar del IFL correspondiente al segundo trimestre de 2019. La misma será revisada en el mes de noviembre, cuando se cuente con las fuentes de información necesarias para su cálculo.

⁹En el primer trimestre del año (último dato revisado disponible) la fragilidad laboral había alcanzado 37,7 puntos, como consecuencia de las distancias entre la estructura del mercado de trabajo y aquella considerada ideal en el marco del IDE, el IP y el IPeI, que arrojaron valores de 21,8, 51,1 y 40,3 puntos.

¹⁰Del mismo modo, la recuperación económica del período comprendido entre el primer trimestre de 2017 e igual período de 2018, tuvo como correlato una leve reducción en la fragilidad del mercado de trabajo nacional.

¹¹De hecho, si se considera la evolución del PBI neto del aporte del valor agregado por el sector agropecuario, la caída de la actividad asciende al 4,1%.

Gráfico 1.- Evolución del IFL. Total País, 2t-2016 a 2t-2019*



Las subas registradas en el IFL a nivel general se reiteran para cada una de las dimensiones del índice (Gráfico 2). No obstante, en los últimos tres años, el déficit de empleo constituye la dimensión que más contribuyó a explicar el avance de la fragilidad laboral: con un crecimiento del 25,4% punta a punta, da cuenta de la mitad del aumento del IFL, reflejando, principalmente, el crecimiento de 8,3 puntos en la tasa de desempleo (normalizada). Las restantes dimensiones registraron subas del 6% (IP) y 5% (IPeI), fundamentalmente por los incrementos en las tasas normalizadas de subocupación (+17,6 puntos) y pobreza (+7,23 puntos).

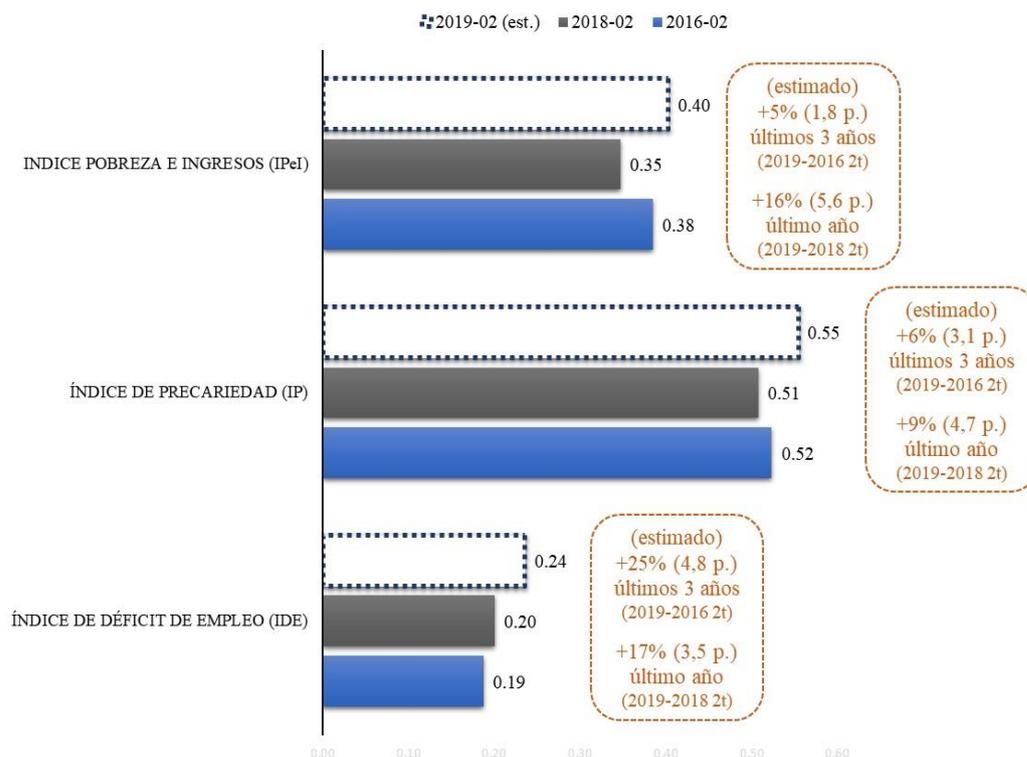
El avance de la fragilidad laboral registrado en el último año se explica fundamentalmente por el deterioro del IPeI, que registró un incremento del orden del 16%. Las restantes dimensiones, no obstante, también contribuyeron de manera significativa a la variación del IFL: en un 33% el IP y en un 25% el IDE.

Adicionalmente, cabe destacar que la precariedad laboral emerge como la dimensión constitutiva que mayor peso detenta al interior del IFL en todo el período de análisis, dado que el IP se ha mantenido siempre en torno o por encima de 0,5¹². Lo implica que, en términos de esta dimensión de la fragilidad laboral, el mercado de trabajo nacional se encuentra a mitad (o más) de camino entre el escenario ideal y lo que se entiende por precariedad extrema, ratificando a la precariedad ocupacional como uno de los problemas más relevantes de la situación laboral en nuestro país¹³.

¹² A excepción de el cuarto trimestre de 2016 y el primero de 2018, donde el IP arrojó valores de 0,47.

¹³ Al analizar la composición de la dimensión de precariedad laboral, se constata que los elevados niveles de subempleo emergen como el principal condicionante: la tasa de subocupación normalizada promedio para el período es de 0,64, el más alto de todos los indicadores considerados en la dimensión IP

Gráfico 2.- Evolución del IFL y dimensiones constitutivas. Total País, 2t-2016 a 2t-2019*.



Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC. *t2-2019, estimación preliminar

2.2.- Diferencias territoriales en la fragilidad laboral: evolución del IFL por regiones geográficas.

Los resultados del análisis de fragilidad para las regiones que componen el territorio nacional convalidan las heterogeneidades espaciales existentes en el territorio nacional, dado que dan cuenta de una significativa dispersión en los niveles de fragilidad laboral en las distintas regiones geográficas (Tabla 1).

El Gran Buenos Aires (GBA) y el Noroeste Argentino (NOA), con índices de fragilidad laboral de 40,4 y 39,4 puntos, son las regiones cuyos IFL resultan superiores al IFL Nacional en 2019 (7% y 4% mayores, respectivamente). Además, en el caso de GBA, ello se reitera en todos los trimestres del periodo de análisis, con una diferencia media del 9% relación a IFL del país. Por el contrario, la Patagonia constituye el área geográfica con mejor desempeño relativo: la fragilidad laboral en dicho territorio (28,6 puntos) es un 24% inferior a la del Total Nacional, y 29% menor a la del GBA.

La evolución del IFL entre el primer trimestre de 2018 e igual período de 2019 indica que Cuyo y el Noroeste Argentino (NEA) resultan ser los territorios donde más se ha intensificado la fragilidad laboral en el último año: registró un aumento del 25% en el primer caso, y del 16% en el segundo.

Tabla 1.- Evolución del IFL por región geográfica. 2t-2016 a 1t-2019.

Trimestre	GBA	NOA	NEA	Cuyo	Región Pampeana	Patagonia
2016-2	0.401	0.347	0.314	0.302	0.348	0.248
2016-3	0.398	0.341	0.306	0.294	0.343	0.235
2016-4	0.353	0.328	0.286	0.275	0.334	0.264
2017-1	0.401	0.332	0.276	0.295	0.336	0.257
2017-2	0.393	0.340	0.273	0.291	0.344	0.269
2017-3	0.356	0.345	0.268	0.321	0.309	0.247
2017-4	0.340	0.334	0.289	0.268	0.312	0.236
2018-1	0.369	0.339	0.289	0.299	0.332	0.246
2018-2	0.397	0.345	0.274	0.330	0.326	0.240
2018-3	0.381	0.350	0.275	0.350	0.338	0.240
2018-4	0.404	0.376	0.313	0.357	0.358	0.251
2019-1	0.404	0.394	0.332	0.374	0.369	0.286
Variación 2018-2019, 1t	10%	16%	15%	25%	11%	16%

Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

Al indagar sobre el comportamiento de las distintas dimensiones que componen el IFL al interior de cada región, se verifica que tanto el IDE como el IP y el IPel han crecido en el último año para todas las regiones, a excepción del IDE correspondiente al Noreste Argentino (NEA)¹⁴ (Tabla 2).

Nótese que el aumento registrado en Cuyo obedece principalmente al avance del índice de déficit de empleo: registró un aumento del 73% en el último año, producto de que el salto de la tasa de desempleo del 4% al 6,1% implicó que la región salga de la condición de fragilidad mínima que detentaba dicho indicador en el primer trimestre de 2018¹⁵. Una situación similar se registra en lo que respecta al IPel: la región registraba el menor índice regional en el primer trimestre de 2018 (incluso inferior a la Patagonia), pero la yuxtaposición del deterioro de todas las tasas que conforman el indicador de dicha dimensión -incluyendo el salto de 13 puntos porcentuales en la tasa de pobreza normalizada-, generaron un aumento del IPel del 53% interanual (el mayor incremento en términos regionales en dicha dimensión).

Respecto del GBA, el cambio poco significativo del IFL en relación a los evidenciados en las otras regiones responde a que el déficit en materia de empleo ha permanecido prácticamente invariante en el último año (1%). La región registró un menor incremento relativo en la tasa de desempleo normalizada (6% GBA vs. 18% nacional), a la vez que la participación de los Programas de Empleo en relación a la población ocupada tuvo una reducción más intensa que en el país en su conjunto.

¹⁴ Se debe a que, a contramano de la tendencia general, en dicha región la tasa de desempleo normalizada registró una caída del 62%, en parte compensado por el aumento de la correspondiente a la participación de Programas de Empleo en el total de ocupados (+80%).

¹⁵ La tasa de desocupación se encontraba en línea con el umbral mínimo que define la situación ideal en dicha sub-dimensión.

Tabla 2.- Evolución del IFL y dimensiones constitutivas, por región geográfica. Variación porcentual entre 1t-2018y 1t-2019.

REGIÓN	Variación en el último año (1t-2019 vs. 1t-2018)			
	FRAGILIDAD LABORAL	DÉFICIT DE EMPLEO	PRECARIEDAD	POBREZA E INGRESOS
Total País	12%	13%	9%	17%
Gran Buenos Aires (GBA)	9%	1%	12%	10%
Noroeste Argentino (NOA)	16%	69%	3%	17%
Noreste Argentino (NEA)	15%	-3%	9%	25%
Cuyo	24%	73%	4%	54%
Región Pampeana	11%	24%	1%	23%
Patagonia	15%	17%	21%	7%

Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

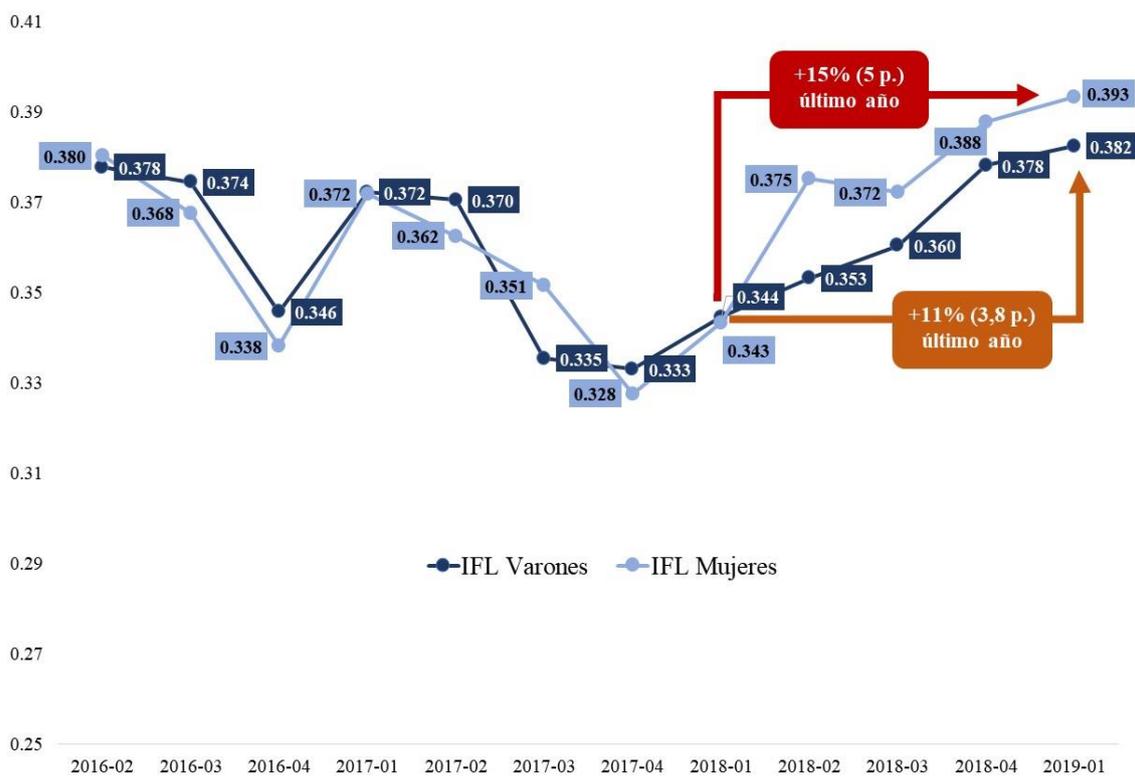
2.3.- Brecha de género en la fragilidad laboral: evolución diferencial del IFL entre varones y mujeres.

La fragilidad laboral de las mujeres alcanzó en el primer trimestre de 2019 una magnitud de 39,3 puntos, mientras que la de los varones fue de 38,2 puntos.

La brecha correspondiente al último dato disponible, que expone una situación de mayor fragilidad para las mujeres, no se observa en todos los trimestres analizados (Gráfico 3). Por el contrario, el diferencial entre ambos grupos surge y se acentúa como consecuencia del deterioro de las condiciones macroeconómicas en general, y del mercado de trabajo en particular, evidenciado en el último año: entre el primer trimestre de 2018 y el primer trimestre de 2019, el crecimiento de la fragilidad laboral para los varones fue del 11% (+3,7 pp) mientras que para las mujeres el alza fue del 15% (+5 pp).

Pareciera concluirse, entonces, que en períodos de depresión económica las mujeres no sólo padecen mayor exposición a la fragilidad laboral en relación a los hombres (detentan un IFL mayor en términos relativos), sino que además se ven más afectadas por el deterioro en las condiciones del mercado de trabajo.

Gráfico 3.- Evolución del IFL. Total País, varones y mujeres. 2t-2016 a 1t-2019



Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

Al analizar de manera separada las dimensiones que componen el IFL, se vislumbra que la brecha de género y la evolución entre los subíndices no es semejante. Mientras que el incremento de 3,7 pp del IFL correspondiente a los varones estuvo explicado fundamentalmente por la dimensión de pobreza e ingresos, para el caso de las mujeres el alza de 5 pp del IFL responde centralmente a la dimensión de precariedad laboral, seguida por la de pobreza e ingresos¹⁶.

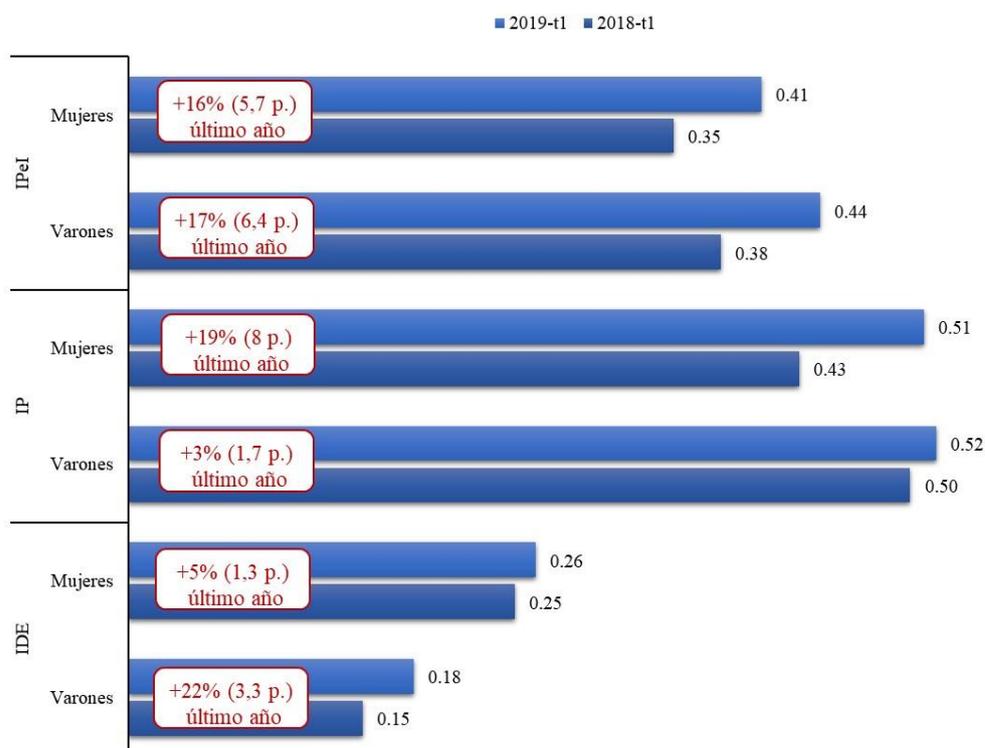
En lo que respecta a la evolución de los indicadores correspondientes a las dimensiones constitutivas del IFL en el período 2018-2019, el avance diferencial de la fragilidad laboral no es homogéneo: el déficit de empleo creció sensiblemente más entre los varones (22% vs. 5%), producto de que experimentaron un mayor incremento en la tasa de desempleo normalizada (7,1 puntos vs. 4,1 puntos). En contraposición, la precariedad laboral se intensificó más entre las mujeres: principalmente como consecuencia de que la tasa de subocupación (normalizada) creció 25 puntos, registraron un avance del IP del 19%, mientras que entre los varones este se expandió sólo 3%¹⁷. Finalmente, en relación a la dimensión de pobreza e ingresos, si bien ambos

¹⁶ Si bien estos resultados pueden resultar contraintuitivos, tomando en cuenta las nociones en torno a las brechas salarial y en materia de calidad de acceso al mercado de trabajo entre mujeres y varones, cabe hacer dos aclaraciones: en primer lugar, que en el presente trabajo los indicadores de ingresos evaluados (tasa de pobreza y relación entre ingresos del hogar y línea de pobreza) hacen referencia a los ingresos totales familiares por adulto equivalente que perciben las personas producto de su pertenencia a un determinado hogar, donde inciden tanto los ingresos laborales propios como los de los restantes miembros perceptores. En segundo lugar, que el mayor IP entre los varones es explicado por la dinámica que exhibe entre estos la tasa de sobreocupación normalizada: esta resulta, en promedio para todo el período, 50 puntos superior a la de las mujeres. Si dicha sub-dimensión fuera excluida del análisis, el IP de las mujeres sería sistemáticamente superior al de los varones, con una brecha media para todo el período de 10 puntos.

¹⁷ Refleja un menor incremento relativo en la tasa de subocupación, como así también que entre los varones la tasa de sobreocupación normalizada se contrajo 6,5 puntos.

grupos reflejaron avances similares en la tasa de pobreza, entre los varones ocupados el coeficiente de Gini normalizado registró una suba 4,5 puntos superior a la de las mujeres; lo que resultó en un aumento levemente mayor en el IPEI correspondiente.

Gráfico 4.- Evolución de las dimensiones constitutivas del IFL. Total País, hombres y mujeres. 1t-2017, 1t-2018 y 1t-2019.



Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

2.4.- Brecha etaria en la fragilidad laboral: evolución diferencial del IFL entre jóvenes y adultos.

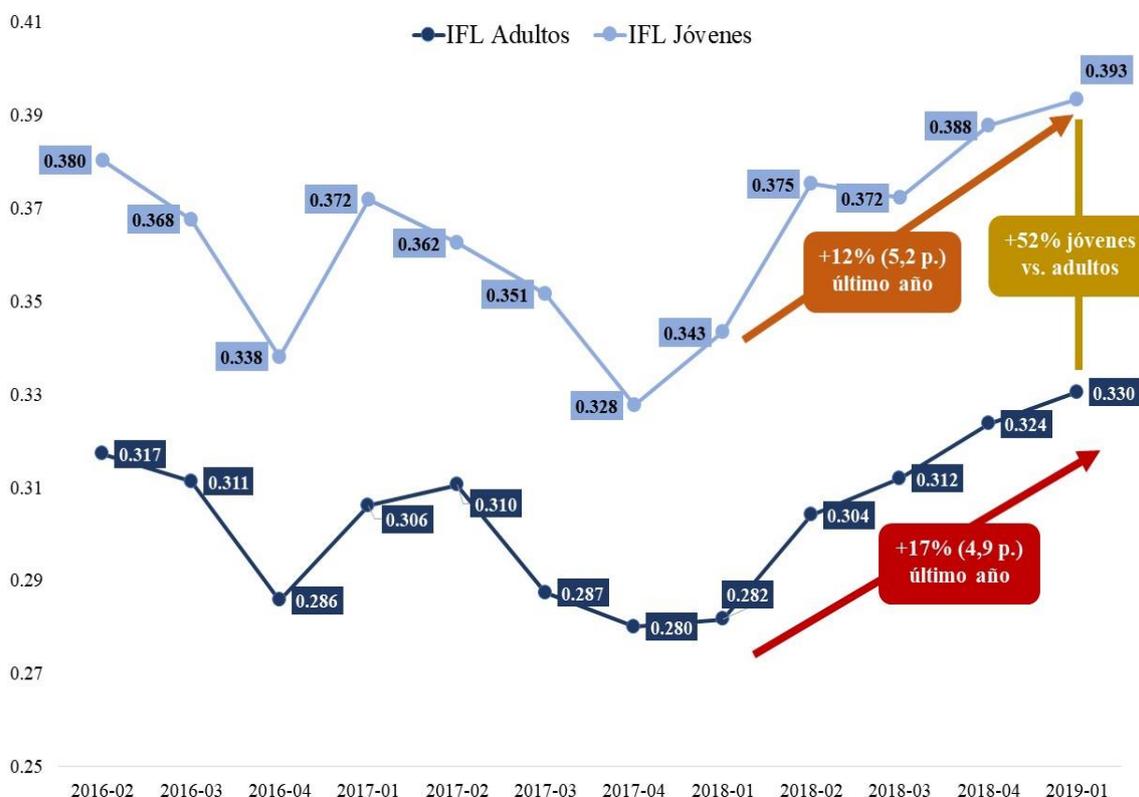
La dinámica de fragilidad laboral comparada para adultos y jóvenes expone la presencia de una brecha etaria de considerable magnitud: para el período completo, el IFL promedio para personas de entre 14 y 29 años resultó un 56% superior al IFL correspondiente a los adultos (30 a 65 años). Esto implica que el mercado de trabajo resulta en términos de déficit de empleo, precariedad laboral y pobreza e ingresos, más frágil para los jóvenes, en tanto el IFL medio de adultos es 30, 17 pp. menor que el asociado a los jóvenes.

La brecha etaria pareciera resultar independiente del ciclo económico, dado que la fragilidad laboral resulta considerablemente superior para los jóvenes en la totalidad de los trimestres analizados, y la magnitud de la diferencia entre los valores de IFL de ambos grupos poblacionales se mantiene relativamente estable en el tiempo.

En relación a los niveles correspondientes al primer trimestre de 2019, el IFL de los jóvenes alcanzó los 50,1 puntos, mientras que en los adultos fue de 33 puntos. Tales guarismos responden, para el caso de los jóvenes, a que el déficit de empleo alcanza 54,5 puntos, la precariedad laboral 48,6 puntos, y el déficit en materia de pobreza e

ingresos 47,4 puntos. Entre los adultos, por su parte, los mismos indicadores alcanzan valores de 10,1; 57,4¹⁸ y 31,6.

Gráfico 5.- Evolución del IFL. Total País, jóvenes y adultos. 2t-2016 a 1t-2019

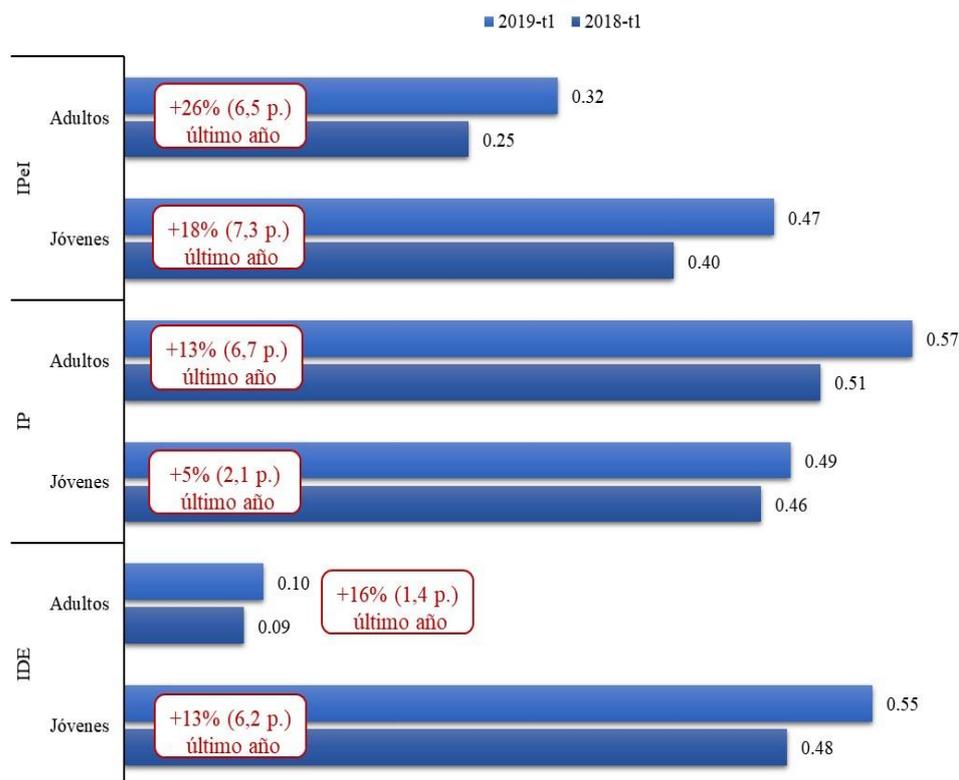


Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

El nivel y la evolución de las distintas dimensiones que componen el IFL de jóvenes y de adultos se resumen en el gráfico 6. Entre el primer trimestre de 2018 y el primer trimestre de 2019, el nivel de fragilidad laboral de los jóvenes creció un 12%, pasando de 44,9 a 50,1 puntos; en tanto para los adultos, el crecimiento del IFL resultó superior, con un avance del 17%, aunque los niveles resultan notoriamente inferiores – 28,2 a 33 puntos–.

¹⁸Como se expone con más detalle en los párrafos finales de esta sección, el mayor valor del IP entre los adultos resulta de una tasa de desocupación de los jefes de hogar vs la de desempleo general es, naturalmente, más elevada que entre los jóvenes. Excluyendo dicha subdimensión del indicador, el nivel de precariedad laboral es más intenso entre los jóvenes.

Gráfico 6.- Evolución de las dimensiones constitutivas del IFL. Total País, jóvenes y adultos. 1t-2017, 1t-2018 y 1t-2019.



Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

El avance de la fragilidad en el último año para el grupo de jóvenes, del orden de 5,2 puntos porcentuales, resultó primordialmente explicado por las dimensiones de pobreza e ingresos y de déficit de empleo. Por su parte, el avance de 4,9 puntos porcentuales del IFL de adultos responde a la evolución de las dimensiones de pobreza e ingresos y de precariedad laboral.

Más específicamente, la dinámica de fragilidad de los jóvenes obedeció a que tanto la tasa de pobreza como el coeficiente de Gini –que mide desigualdad en la distribución de los ingresos- avanzaron más intensamente que para el grupo de adultos (18 vs 15 puntos de incremento de la tasa de pobreza y 9 vs 5 puntos de aumento del Gini, respectivamente). En lo que respecta al IP, por su parte, la tendencia se revierte: entre los adultos se evidencia un incremento más intenso, principalmente porque entre estos creció la tasa de desocupación específica de jefes de hogar normalizada (16 puntos), mientras que entre los jóvenes se mantuvo constante¹⁹.

¹⁹ El diferencial de precariedad, que pareciera contraintuitivo, se explica únicamente por la dinámica que adquiere el subíndice normalizado que mide la relación entre las tasas de desocupación específica de jefes de hogar y la general, que -naturalmente- es sensiblemente superior entre los adultos. Excluyendo dicha tasa del análisis, el IP de los jóvenes sería un 11% mayor que el correspondiente a los adultos en promedio para todo el período de análisis.

ANEXO METODOLÓGICO

A.- Construcción y normalización del Índice de Fragilidad Laboral

Para la construcción del IFL se tomó como insumo, referencia y base metodológica el trabajo realizado desde la ex Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales del ex Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación para el período 2003-2004, titulado *"Índice de Fragilidad Laboral: un análisis geográfico del empleo y el trabajo a partir de la EPH"* (Kosztzer, Perrot, Schachtel y Villafañe, 2005). Las fuentes de información utilizadas para este trabajo son las bases trimestrales de microdatos de hogares y personas de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) de INDEC, para el período comprendido entre el segundo trimestre de 2016 y al primer trimestre de 2019.

Tomando como unidad de análisis al conjunto de trabajadores (ocupados o desocupados), el IFL busca dimensionar en qué medida la dinámica del mercado laboral es capaz de generar las condiciones necesarias para que la oferta laboral (ocupados y desocupados) pueda acceder a empleos de *calidad* que les permitan mantener condiciones de vida dignas. Se define la fragilidad laboral como la distancia existente entre la estructura y características del mercado laboral vigente y un conjunto de condiciones que hacen a la caracterización de un mercado de trabajo "ideal".

A fin de operacionalizar dicho concepto, el Índice de Fragilidad Laboral (IFL) se construye como el promedio simple de tres subíndices, donde cada uno de ellos busca cuantificar el grado de fragilidad laboral en 3 dimensiones:

- 1.- **El Déficit de Empleo**, que refleja la vulnerabilidad asociada a la carencia de empleo;
- 2.- **La Precariedad Laboral**, que expone situaciones de vulnerabilidad en el empleo vinculadas a su calidad; y
- 3.- **Pobreza e ingresos**, que indica la fragilidad derivada asociada a la escasez del poder adquisitivo de los ingresos, y su distribución.

Cada uno de los tres subíndices asociados a dichas dimensiones se constituye, a su vez, como el promedio simple de los indicadores -subdimensiones- que se presentan a continuación:

Dimensión 1: Déficit de Empleo

1.1- Tasa de Desocupación: población desocupada como porcentaje de la población económicamente activa. Refiere a la deficiencia en materia de puestos de trabajo.

1.2- Participación de Programas de Empleo en el total de Ocupados: población ocupada en Programas de empleo como proporción de la población ocupada. La consideración de esta tasa permite dilucidar en qué medida la participación del Estado contribuye a la dinámica de empleo en la región o grupo poblacional en cuestión, en el sentido de que *"en dos aglomerados con igual tasa de desempleo, aquel que tiene menor proporción de planes presenta menor fragilidad ya que, como resultado de la intervención pública, la tasa de desempleo en el último puede adquirir un valor menor."* (Kosztzer et. al, 2005: 62).

Dimensión 2: Precariedad del Empleo

2.1.-Tasa de Subocupación: refiere a la subocupación por insuficiencia de horas, e integra a la población ocupada que trabaja menos de 35 horas semanales por causas involuntarias (y están dispuestos a trabajar más horas) como porcentaje de la población económicamente activa. Es un indicador que resulta contra cíclico, dado que en general tiende a aumentar en períodos de recesión económica.

2.2.-Tasa de Sobreocupación: mide la proporción de la población ocupada que trabajan más de 45 horas semanales en relación a la población económicamente activa, y da cuenta de quienes trabajan más allá de la jornada laboral legal, habitualmente debido a la necesidad de contar con mayores ingresos.

2.3.-Tasa de Empleo No Registrado, como proporción del total de asalariados/as. Se constituye como el porcentaje de trabajadores asalariados que no perciben descuento jubilatorio, y se vincula a la precariedad laboral por la presencia de relaciones contractuales no formales.

2.4.-Tasa de Desocupación de jefes/as de hogar como proporción de la Tasa de Desocupación Total: se construye como el cociente entre la tasa de desocupación específica de los jefes de hogar y la tasa de desocupación general (1.1). Dado que el jefe de hogar es la persona de referencia del núcleo familiar, su condición de desempleo expone situaciones de mayor fragilidad del hogar.

2.5.- Participación de trabajadores cuentapropistas con bajo nivel educativo en la población ocupada, entendiéndose como bajo nivel educativo a todos aquellos trabajadores que no cuentan con estudios secundarios concluidos. Dicho indicador fue construido tomando en cuenta que contar con estudios de dicho nivel resulta el requisito mínimo necesario para acceder a un empleo en relación de dependencia registrado en la seguridad social.

Dimensión 3. Pobreza e Ingresos

3.1.- Tasa de Pobreza: refleja el porcentaje de personas que viven en hogares cuyos ingresos totales familiares, ajustados por adulto equivalente, resultan inferiores a la línea de pobreza establecida por el INDEC.

3.2.- Gini de ocupados: mide la desigualdad al interior de la población ocupada, en base a la distribución del ingreso por adulto equivalente. El Gini adopta valores en el intervalo [0,1], donde el valor 0 indica que la distribución del ingreso en cuestión es perfectamente igualitaria, y el valor 1, en contraposición, que la desigualdad es extrema (es decir, que el total de ingresos de la sociedad se concentra en una sola persona).

3.3.- Brecha de ingresos: refleja la distancia media (ponderada por estratos²⁰) del ingreso por adulto equivalente en relación a la línea de pobreza, considerando únicamente a las personas que viven en hogares no pobres. Al medir la cantidad de canastas básicas totales que pueden adquirirse con el ingreso del hogar, el índice aumenta si se amplía la distancia entre la línea de pobreza y el ingreso medio del hogar,

^{12, 13} Ambos indicadores se construyeron como el promedio ponderado de las tasas medias correspondientes a los tres estratos de ingresos definidos por el INDEC en el estudio de la distribución del Ingreso. El *estrato bajo* incluye al 40% de la población de menores ingresos (deciles 1 a 4); el *estrato medio* engloba al siguiente 40% de la población ordenada en base a ingresos (deciles 5 a 8), y el *estrato alto* al 20% restante (deciles 9 y 10). De este modo, $X_i = 0,4 * x_{i,b} + 0,4 * x_{i,m} + 0,2 * x_{i,a}$, con X_i = brecha de ingresos/tasa de dependencia de la región o el grupo poblacional i , $x_{i,b}$ = brecha de ingresos/tasa de dependencia de la región o el grupo poblacional i perteneciente al estrato de ingresos bajos, $x_{i,m}$ = brecha de ingresos/tasa de dependencia de la región o el grupo poblacional i perteneciente al estrato de ingresos medios y $x_{i,a}$ = brecha de ingresos/tasa de dependencia de la región o el grupo poblacional i perteneciente al estrato de ingresos altos.

logrando captar aquel aumento de la fragilidad de ingresos que por definición no se encuentra reflejado en la incidencia de la pobreza (Kostzer et. al, 2005).

3.4.- Tasa de Dependencia: mide cuántas personas (adultos equivalentes) dependen de un perceptor de ingresos, en promedio ponderado por estratos²¹. En general, a mayor valor, más frágil resulta el hogar en cuestión ante contextos de deterioro del mercado de trabajo.

Siguiendo la metodología propuesta en Kostzer et. al. (2005), los resultados hallados se normalizan antes de su exposición en referencia a un valor mínimo y máximo (ver tabla a continuación), expresando el primero el escenario de no - fragilidad (o las condiciones mínimas de lo que se consideraría un mercado laboral ideal) y, el segundo, el de fragilidad crítica. La transformación aplicada para la normalización es la siguiente:

$$Z_i = \frac{X_i - \min[X_i]}{\max[X_i] - \min[X_i]}$$

Donde Z constituye la versión normalizada de cada tasa X analizada, e i refiere a la región geográfica o grupo poblacional considerado (población total, mujeres, hombres, jóvenes y adultos). De este modo, cada uno de los indicadores considerados y sus distintas agrupaciones (los tres subíndices que reflejan las distintas dimensiones de la fragilidad laboral y el IFL agregado) tomarán valores entre 0 y 1, siendo el valor 1 el que representa una situación de extrema fragilidad, y 0 el escenario ideal.

Tabla 3.- Valores máximos y mínimos considerados para la normalización de los indicadores constitutivos de cada una de las dimensiones que componen el IFL

Subíndice	Variable	Valor mínimo (escenario de no fragilidad)	Valor máximo (escenario de fragilidad extrema)
Déficit de empleo	Tasa de desocupación	4%	20%
	Participación de Programas de empleo en la población ocupada	0%	15%
	Tasa de subocupación	4%	15%
Precariedad	Tasa de sobreocupación	8%	40%
	Ratio entre Tasa de desocupación en jefes de hogar y Tasa de desocupación gral.	0.2	0.8
	Tasa de asalariados no registrados	0%	60%
	Participación de cuentapropistas sin educación secundaria completa en la población ocupada	5%	30%
	Tasa de pobreza	5%	60%
Pobreza e ingresos	LP como proporción del IPAE (promedio ponderado) al interior de las personas no pobres	30%	100%
	Gini al interior de la población ocupada	0.35	0.5
	Tasa de dependencia media ponderada	1.5	2.5

Fuente: Kostzer *et. al* (2005).

Nota: los umbrales considerados en la tasa que refleja la participación de trabajadores cuentapropistas no universitarios en la población ocupada fueron definidos en el presente trabajo, dado que dicho indicador no fue considerado en el estudio tomado como referencia.

B.- Estimación preliminar del Índice de Fragilidad Laboral en el segundo trimestre del 2019

Dado que al momento de la publicación del presente documento no se cuenta todavía con las bases de microdatos de la EPH correspondientes al segundo trimestre de 2019, a los fines de poder realizar una evaluación preliminar de la evolución de la fragilidad laboral a nivel nacional en los últimos tres años se optó por estimar su valor en dicho período.

Para ello se utilizó la información (parcial) disponible en los informes de prensa del INDEC sobre la evolución de la distribución del ingreso y el mercado de trabajo durante el segundo trimestre de 2019, y de la pobreza y la indigencia durante el segundo semestre del año. La misma fue combinada con los siguientes supuestos en torno a la evolución de las variables sobre las que no se posee aún información:

1.-Población ocupada como cuentapropista con nivel educativo inferior secundario completo: se estimó suponiendo que dicho conjunto de trabajadores creció en el último año de manera tal de mantener su participación en el total de cuentapropistas en igual proporción que el trimestre previo. De este modo, la evolución interanual de la tasa de interés resulta similar a la del trimestre previo.

2.- Tasa de dependencia promedio ponderada: se supuso que, al igual que en los dos trimestres previos, se redujo un 0,8% interanual.

3.- Participación de Programas de empleo en población ocupada: dado que la tasa en cuestión no posee un comportamiento tendencial claro a lo largo del período de análisis, se optó por suponer que se mantiene en igual magnitud que en igual trimestre del año anterior (donde, a su vez, se había reducido con respecto a t2-2017). De este modo, si bien se incluye dentro del indicador global para considerar su aporte en términos estructurales, no se computa su variabilidad.

4.- Coeficiente de Gini al interior de la población ocupada: se estimó suponiendo que este mantiene igual relación con el coeficiente de Gini correspondiente a la población general que en el trimestre previo, que a su vez se encuentra en línea con el ratio promedio para todo el período entre los indicadores.

5.- Poder de compra medio ponderado del IPAE en relación a la CBT al interior de la población no pobre: dado que la evolución de dicha variable se encuentra estrechamente vinculada con la evolución de la tasa de pobreza, se optó por suponer que entre el segundo trimestre de 2018 e igual período de 2019 la misma evolucionó de manera de mantener constante el ratio entre su crecimiento y el de la tasa de pobreza (en puntos porcentuales) en relación al trimestre previo.

La elección de esta forma de estimación (frente a la posibilidad de considerar una estimación alternativa basada únicamente en la inclusión de los indicadores sobre los que se cuenta con información fehaciente) se debió a que, de este modo, la probabilidad de sobreestimar la evolución de la fragilidad laboral se reduce sensiblemente. Mediante la metodología utilizada, el IFL arroja una suba del 13% con respecto al segundo

trimestre de 2018 (con subas del 17%, 9% y 16% en el IDE, el IP y el IPeI). Por el contrario, la metodología alternativa implicaría estimar que el IFL se incrementó 19% en el último año, y que las dimensiones lo hicieron un 18%,10% y 30%, respectivamente.